



Caso ADES y Santa Marta

Presentan “Hábeas corpus” para los cinco ambientalistas de Cabañas

Información Pág. 2

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, NAYIB BUKELE, COLOCA LA PRIMERA PIEDRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL “NUEVO HOSPITAL ROSALES”, CUYA INVERSIÓN ASCIENDE A \$61.2 MILLONES, CUATRO AÑOS DESPUÉS DE QUE INICIÓ SU GESTIÓN.
FOTO DIARIO CO LATINO/SAMUEL



NACIONALES

“El partido oficialista está metiendo mano en todo el proceso electoral”: F. Martínez

Pág. 5

INTERNACIONAL

Latinoamérica entre prioridades de España en presidencia de UE

Pág. 8

DEPORTES

Peligra actuación de Dominicana en atletismo en Centroamericanos

Pág. 12

Caso ADES y Santa Marta

Presentan “Hábeas corpus” para los cinco ambientalistas de Cabañas

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Denis Muñoz, abogado defensor, y Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, presentaron un escrito de Hábeas corpus a favor de los cinco ambientalistas de ADES y Santa Marta, ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), a fin de que sean liberados.

“Esta mañana hemos presentado una solicitud de Hábeas corpus por privación de libertad de las cinco personas detenida el 11 de enero de este año. El Habeas corpus es una figura que contempla la Constitución de la República en sus artículos 11 y 12... está muy cargado de motivos pertinentes sobre la captura de estas personas que han sido privadas de libertad en este caso particular”, señaló Denis Muñoz, abogado defensor.

La figura del “Hábeas corpus” se define legalmente como un “procedimiento que protege la libertad de las personas, cuando han sido amenazada de forma ilegal por una autoridad. Y si está en la cárcel, cuando se agravan las condiciones de su encierro”. Este Hábeas corpus se presentó para los defensores ambientalistas y líderes comunitarios Miguel Ángel Gámez, Alejandro Láinez, Pedro García, Teodoro Antonio Pacheco y Saúl Agustín Rivas, quienes cumplieron cinco meses en detención provisional.

Entre los motivos que articulan el escrito, agregó Muñoz, está la salud de sus defendidos, cuyas solicitudes por verificar su estado “han sido desoídos por los Tribunales de Vigilancia (penitenciaria)”, así como de la Dirección General de Centros Penales.

“Otro de los argumentos



Denis Muñoz, abogado defensor y abogados de Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, presenta un escrito de Hábeas Corpus a favor de la libertad de los cinco ambientalistas de ADES y Santa Marta, ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). FOTO DIARIO CO LATINO/@LABRUJULA_REV.

es la misma privación de libertad que decretó el 19 de enero del presente año el Juzgado de Paz de Victoria (Cabañas) que consideramos no es proporcional ni pertinente para la privación de libertad de las cinco personas defensoras del medio ambiente”, sostuvo.

“Creemos aún que se pueden enmendar (Sala de lo Constitucional) en el sentido que se debe decretar la inmediata libertad de las personas detenidas pero, sobre todo, porque hemos esgrimido y expuesto motivos que tienen que ver con el derecho internacional”, alegó Muñoz.

Mientras, Ovidio Mauricio González, coordinador de Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, reiteró que existen criterios de organismos internacionales sobre derechos humanos y opiniones de personas expertas en esta materia que establecen la “detención provisional” de las personas como una excepción y no la regla.

“En el Informe de Naciones Unidas en El Salvador, (ONU), presentado en septiembre del año 2022, que afirma que existe

la tortura en El Salvador, y que no lo puede negar el Estado de El Salvador, también -reconoce que está abusando de la detención provisional. Ya que por sí, la detención provisional constituye una mera tortura porque no está cumpliendo con los verdaderos parámetros del derecho penal”, argumentó.

“El derecho penal en todos los países del mundo establece que la detención provisional debe ser la excepción. Y si impone permanentemente una detención provisional lo que hace es aplicar una condena anticipada. El escrito tiene suficiente criterios y opiniones y los magistrados de la Sala de lo Constitucional deben razonar bien sus posiciones o les llamaría -ordenanzas del Ejecutivo-”, reafirmó el coordinador de Tutela Legal MJH.

Igualmente, Alejandro Díaz, abogado de Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, reiteró que el argumento del escrito de Hábeas corpus, presentado ante la Sala de lo Constitucional, demanda el respeto a la condición como “personas defensoras” de estos líderes comunitarios, a par-

tir, de las afirmaciones de sus propios compañeros que señalan que durante el proceso judicial han visto “una línea más política”, que de aplicación de justicia.

“Se han tomado la detención permanente de estos cinco defensores, cuando en las respuestas del Tribunal y la Cámara no encontramos motivación, no hay detalle porque se mantiene la detención permanente”, alegó.

“Nosotros también hemos notado que la Sala de lo Constitucional está respondiendo a los Hábeas Corpus, con argumentos generales y técnicos, que no tienen nada que ver y no conocen realmente las violaciones que les planteamos. Sólo dicen que son -asuntos de mera legalidad- y eso se está dando en el régimen”, indicó Díaz.

Asimismo, lamentó que la actuación de Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, con los Hábeas Corpus, sólo esté quedando como un recurso nulo e inefectivo en el país.

“Esperamos con lo planteado en el escrito se logre una respuesta favorable, porque lleva anexos la situación de los ambientalistas

y la respuesta de los tribunales. Y que reaccionen rápido en la resolución, porque hay un término de ley - nosotros como Tutela Legal- hemos recibido respuestas de Hábeas corpus un año después (de presentadas) y eso no puede ser”, manifestó.

“Le solicitamos a la Sala de lo Constitucional (CSJ) que responda de manera expedita a este escrito de Hábeas Corpus para que dé la libertad a los cinco ambientalistas detenidos, que son defensores de derechos humanos con una amplia trayectoria”, subrayó Díaz.

Como representante de la Comunidad Santa Marta y de ADES, Alfredo Leiva, añadió que seguirán en la lucha por la libertad de sus cinco compañeros capturados de forma arbitraria por orden de la Fiscalía General de la República, quienes se comprometieron ese 11 de enero, que no serían sometidos a las condiciones del “régimen de excepción”, pero no lo cumplieron.

“Nosotros estamos acompañando a los abogados como comunidad Santa Marta y ADES, esperando que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia corrijan los errores cometidos por los juzgados respectivos como el de Paz de Victoria y el de Primera Instancia de Sensuntepeque. Queremos que les corrijan esos errores de la detención de los compañeros”, expresó.

“La detención no aplica -porque- por un lado, el caso es bien débil (pruebas) y porque hay condiciones de salud y equidad que no corresponden a este caso, entonces, una vez más, exigimos al Sistema Judicial que se apegue a derecho y que resuelva de acuerdo a los procedimientos legales”, puntualizó Leiva.

Resistencia Ciudadana propone de candidato presidencial a Joel Humberto Sánchez

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El movimiento “Resistencia Ciudadana” presentó este jueves al empresario Joel Humberto Sánchez Maldonado como su candidato a la presidencia de cara a 2024 por parte de la sociedad civil organizada; esta propuesta fue dirigida para los partidos políticos tanto de izquierda como de derecha, a fin de ser una opción diferente del oficialismo.

“Creo que lo más importante es la parte humana, ser salvadoreño normal como cada uno de ustedes, que a la edad de 19 años me tocó migrar y vivir a un país que no es el nuestro pero que con todo el entusiasmo, esfuerzo y dedicación que nos caracterizamos, logramos salir adelante con una meta”, comentó Sánchez.

Esa meta es “el sueño salvadoreño, siempre hablamos del sueño americano, pero nunca hablamos del sueño salvadoreño que sí existe pero que hay que construirlo y esa es una de

las grandes propuestas que yo presentaría al tener la oportunidad de poder optar dentro de algún partido político”, añadió Joel Sánchez.

Eso se lograría dentro de una democracia y constitucionalidad “donde todos seamos partícipes y exista la justicia social y el respeto a los derechos humanos; en ese sentido, hago la invitación a los salvadoreños en general a que se unan a este proyecto político, porque este es serio, grande y que vamos a construir con la sociedad salvadoreña”, añadió Sánchez.

Resistencia Ciudadana es un conglomerado de organizaciones, asociaciones y movimientos ciudadanos que no tienen una ideología partidaria. “Hay movimientos de izquierda y de derecha, en este federativo realmente cabemos todos los que creemos que la democracia es el bien común”, comentó Fortín Magaña, miembro del movimiento.

Francisco Valdivieso también del movimiento, dijo que están en la obligación de presentar “lo mejor que se tiene” a los partidos políticos, ya que ellos son los que pueden presentar candidatos de cara a las elecciones de 2024. “A tra-



Joel Sánchez sale del hotel donde fue presentado como propuesta de candidato a la presidencia. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

vés de análisis y la búsqueda de personas que tuvieran los perfiles que no tuviesen que ver con el pasado partidario de los partidos tradicionales, sino que tuviera un perfil más de características ciudadanas”.

Joel Sánchez es salvadoreño, originario de Cojutepeque, Cuscatlán, migró a los Estados Unidos en la época del conflicto armado: en ese país inició trabajando para

luego fundar la empresa Premier Cleaning Services, una empresa dedicada a los servicios de limpieza en Estados Unidos, México y El Salvador. Es licenciado en administración de empresas graduado por la Keiser University en EE.UU, cuenta también con múltiples diplomas.

“Más que una motivación, es un compromiso, mi trayectoria en este país a lo largo de los más de 10 años (desde su regreso) me ha llevado a ser un ciudadano y empresario más, donde he visto todos los cambios que se han dado. Cuando vivís y sos parte de la realidad, creo que no es difícil tomar decisiones de este tipo, y en este caso, he tomado a bien la decisión de la sociedad civil”, destacó Sánchez.

Sánchez reconoció que no ha tenido un pasado político y tampoco ha tenido experiencia en el rubro “esa es una de las características

por las que creo que estoy en estos momentos con la sociedad civil; no soy político de carrera, no soy una persona que he participado de manera directa en un partido político.

Esta es la primera intervención que haría si Dios me lo permite. Sin embargo, entendamos que todos desde el momento que somos ciudadanos de un estado, somos parte de la política de esa sociedad”, concluyó.

De momento, Resistencia Ciudadana no se ha reunido con partidos políticos, pero sí con otras organizaciones, de hecho, también platicaron con “Sumar por El Salvador” pero no lograron consensos respecto al candidato. Sumar presentó a Luis Parada y Celia Medrano como candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente.



Ronald Umaña, Rubén Zamora, y Fortín Magaña forman parte del movimiento Resistencia Ciudadana. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

Partidos políticos tienen hasta el 20 de julio para desarrollar elecciones internas

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Los partidos políticos formalmente constituidos tienen hasta el 20 de julio para desarrollar sus elecciones internas, esto luego del plazo de 15 días que otorgó la Asamblea Legislativa. Es de recordar que recientemente la misma Asamblea, a petición del Ejecutivo, reformó el Código Electoral y emitió la Ley Especial para la Reestructuración Municipal para reducir el número de diputados a 60 y municipios a 44 respectivamente.

Por lo cual era necesario “armonizar la Ley de Partidos Políticos a fin de contar con las normas que optimicen los plazos relacionados con la selección de las precandidaturas que se postularán para el evento electoral programado para el año 2024, y como

consecuencia de ello, garantizar el adecuado ejercicio del derecho de optar a un cargo público de los salvadoreños y coadyuvar a la preparación y ejecución de las actividades relacionadas con el desarrollo del referido proceso electoral”, dijo el proyecto aprobado.

Una vez finalizado el proceso de elecciones internas, ya sea para elegir autoridades partidarias o candidaturas a cargos de elección popular, la comisión electoral, declarará electos a los ciudadanos y ciudadanas que corresponda, y los registrará ante el máximo organismo de dirección del partido político.

Las próximas elecciones se desarrollarán en 2024, el 4 de febrero las presidenciales y el 3 de marzo diputados de la Asamblea Legislativa, Concejos Municipales y Parlamento Centroamericano.

De momento solo se han conocido 3 precandidatos a la Pre-



Partidos políticos tendrán hasta el 20 de julio para desarrollar sus elecciones internas FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

sidencia de la República; Luis Parada (P) y Celia Medrano (V) por Sumar por El Salvador, y cobijados por Nuestro Tiempo. Manuel Flores (P) y Warner Marroquín (V) bajo la bandera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Y este jueves se anunció a Joel Sán-

chez (P) como propuesta de Resistencia Ciudadana.

El actual presidente de la República, Nayib Bukele, también anunció el 15 de septiembre de 2022 que correrá por su reelección a pesar de estar prohibida por la Constitución en al menos 6 artículos. Bukele, quien se ha

contradicho a lo largo de su vida política respecto a la prohibición de la reelección y violación a la Constitución, no ha oficializado bajo qué partido correrá, si en su actual partido Gran Alianza Por la Unidad Nacional (GANU) o por Nuevas Ideas.

Alejandro Nóchez participará como candidato a alcalde de San Salvador Centro

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El actual alcalde de Ayutuxtepeque, Alejandro Nóchez, anunció mediante un video publicado en redes sociales que participará en las elecciones internas de su partido ARENA, como candidato a edil por el municipio de San Salvador Centro, que con la nueva reforma está conformado por Ciudad Delgado, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo y San Salvador.

“Desde que se supo sobre la reducción de municipios he venido analizando de manera seria sobre el seguimiento de mi trabajo como funcionario público, evaluando diferentes aspectos y tomando en cuenta opiniones y sugerencias de mi equipo de trabajo, de personas cercanas, pero sobre todo el sentir de la gente, los ciudadanos



Alejandro Nóchez, participará en las elecciones internas de ARENA como candidato a la alcaldía de San Salvador Centro, conformado por Mejicanos, Cuscatancingo, Ciudad Delgado y San Salvador. FOTO DIARIO CO LATINO/@PULSO CIUDADANOS.

que me han permitido ser su alcalde por 11 años en Ayutuxtepeque”, expresó.

Según el funcionario, con la nueva ley la población teme que uno de los municipios grandes con problemas pueda trasladarlos

a otro que no los tienen, los cambios son buenos y cualquier idea o propuesta será beneficiosa si se analiza y consulta con todos los actores involucrados.

Desde antes de la reducción de municipios, Nóchez ya se había

inscrito como precandidato para las elecciones internas de ARENA y buscar un nuevo período al frente de la alcaldía de Ayutuxtepeque; con la nueva ley espera que la dirigencia del partido respete la decisión de la militancia y quien compita en el municipio de San Salvador Centro no sea elegido de “dedo” por la cúpula.

“En mi caso, me he planteado la continuidad como servidor público, previó a la reforma me inscribí por Ayutuxtepeque, no es que antes que se redujeran los municipios no me interesaba participar, esperaré que no sea la cúpula del partido quien elija a quienes irán o no como candidatos, cometería un gran error la dirigencia de ARENA si hiciera algo así en cualquiera de los municipios”, recalzó.

Desde 2022 dijo que si la población así lo quiere se sometería a las elecciones internas del par-

“Participaré en el proceso interno de mi partido y si buscaré ser su alcalde del municipio San Salvador Centro, dejo todo en las manos de Dios y en el apoyo de cada uno”.

tido, para poder aspirar a ser nuevamente el candidato a alcalde de Ayutuxtepeque, pues ya había tenido reuniones con las nuevas autoridades del Consejo Nacional del partido Arena (COENA).

Durante las elecciones de 2021, Nóchez obtuvo 8,276 votos válidos, con lo cual asumió el cuarto período como alcalde de Ayutuxtepeque.

“El partido oficialista está metiendo mano en todo el proceso electoral”: Franklin Martínez



Franklin Martínez, precandidato a diputado por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), del departamento de La Libertad. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Para Franklin Martínez, precandidato a diputado por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), del departamento de La Libertad, existen una serie de señales que indican que el partido en el poder está metiendo mano en todo el proceso electoral que se realizará en El Salvador el próximo año.

Martínez, quien además es experto en el tema de comunicaciones, mencionó que “el abuso y el manoseo de la agenda electoral es tan escandaloso que es muy difícil pensar que una institución puede actuar de forma seria e independiente” y señaló algunas de las operaciones ejecutadas por parte del partido oficial que dejan evidencia la manipulación del proceso, como es el caso del se-

cuestro de la deuda política para partidos como el FMLN.

“Te secuestraron los recursos con los que se maneja la campaña. Te cambiaron las reglas (...). Han andado haciendo toda una operación de intimidación, de chantaje, de persecución para que los políticos se cambien de partido y allí se ven muchos ahora trabajando en la Asamblea Legislativa. ¿No es esa es compra de voluntades?”, cuestionó.

Martínez cree que todo eso “está organizado, coordinado y ajustado por gente que está relacionada al partido en el gobierno, el cual busca mantener el control absoluto del poder, de los recursos y las decisiones para protegerse y blindarse, porque hay una serie de ilegalidades, arbitrariedades e inclusive se habla de crímenes de lesa humanidad”.

A pocos meses para celebrarse en el país los comicios para elegir diputa-

dos, alcaldes y presidente, los diputados oficialistas y de partidos afines en la Asamblea Legislativa, han aprobado, en dos plenarios de madrugada, una serie de reformas electorales, como la disminución de diputados de 84 a 60 y la reducción de 262 municipios a 44. Entre otras reformas está la aprobación en octubre del 2022 de la Ley del Voto en el Exterior, que permitirá a salvadoreños en el exterior emitir su voto, con la variante de que estos votos contarán únicamente para el Departamento de San Salvador, donde hay un mayor número de escaños legislativos.

“¿Van a hacer todo ese cambio para que el Tribunal él solo y de manera independiente y de manera seria maneje la administración de la elección? Sería ingenuo pensar que van a cambiar todo para que el tribunal de manera independiente corra este proceso, eso no es cierto”, señaló.

EEUU conmemora amistad con El Salvador

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

“Como amigos acompañamos a El Salvador en ese duro momento y seguimos aquí porque somos amigos”, afirmó William Duncan, Embajador de Estados Unidos, al visitar el cantón Chilanguera, en el municipio Chirilagua, departamento de San Miguel, para conmemorar la amistad entre ambos países.

La visita del funcionario estuvo llena de recuerdos y de compartir con los habitantes del lugar, ya que esta zona fue la que recibió cooperación cuando el huracán Mitch hizo destrozos en el país, en 1998.

Duncan agregó “hace 25 años cuando el huracán Mitch golpeó a El Salvador, yo ya había vivido dos años en El Salvador, con mucha preocupación y tristeza vi como la tormenta arrasó esta zona trabajamos duro en los Estados Unidos para coordinar los

esfuerzos para la asistencia humanitaria”.

Esta fecha es importante, ya que en 1863 se establecieron las relaciones diplomáticas que se han fortalecido a lo largo de los años con alianzas económicas y políticas.

Esto ha llevado a ambas naciones a estrechar lazos de cooperación en programas como el Asocio para el Crecimiento, Fomilenio I y II, Alianza por la Prosperidad, desarrollo económico-comercial, migración, seguridad, entre otros.

En el tema migratorio recientemente Estados Unidos extendió el TPS hasta marzo de 2025, así lo informó el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de al anunciar la rescisión de las terminaciones de la administración anterior, de las designaciones del Estatus de Protección Temporal (TPS) para El Salvador, Honduras, Nepal y Nicaragua y la extensión del TPS para estos países por 18 me-

ses.

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, dijo que a través de la extensión del TPS pueden ofrecer seguridad y protección continua a los beneficiarios actuales, ciudadanos de El Salvador, Honduras, Nepal y Nicaragua que ya están presentes en los Estados Unidos y no pueden regresar debido a los impactos de desastres ambientales, a fin de seguir ofreciéndoles apoyo mediante esta forma temporal de ayuda humanitaria. El DHS extendió el TPS para El Salvador por 18 meses, desde el 10 de septiembre de 2023 hasta el 9 de marzo de 2025, lo cual permite que aproximadamente 239,000 beneficiarios actuales se vuelvan a registrar para retener el TPS, siempre que continúen cumpliendo con los requisitos de elegibilidad.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES, DPTO. DE CABAÑAS A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP) PROMUEVE LA COMPETENCIA DE LA LICITACIÓN COMPETITIVA DE OBRA SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:

LICITACIÓN N°.	OBJETO DE LA LICITACIÓN	ENTREGA Y DESCARGA DE BASES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			
			FECHA	RECEPCIÓN	APERTURA	LUGAR
LCO N° 01-2023AMD	REMODELACIÓN DE ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES, MUNICIPIO DE DOLORES, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.	16 Y 19 DE JUNIO 2023	27 DE JUNIO 2023	8:00 A.M. a 10:30 A.M.	10:30 A.M. en adelante	Unidad de Compras Públicas

LOS DOCUMENTOS DE SOLICITUD SE PODRÁN ADQUIRIR DE DOS FORMAS:

1.- De forma gratuita descargar, de la página de comprasal en la siguiente dirección: www.comprasal.gob.sv

2.- Los documentos de solicitud podrán obtenerse en la oficina de UCP de la Alcaldía Municipal de Dolores, mediante el pago de US \$50.00 en El Departamento de Tesorería, sino trae su propio medio de almacenamiento masivo (Memoria USB).

NOTA: A las empresas interesadas se les solicita traer autorizaciones del representante legal para la compra de Documentos de solicitud y presentación de ofertas con su respectiva dirección, número de teléfono, fax y correo electrónico; Personas naturales y/o jurídicas traer sello.

Alcaldía Municipal de Dolores, Departamento de Cabañas.
1ª Avenida Norte y Calle Miguel Torres, Barrio San Antonio, Dolores, Cabañas.
PBX 2389-2804

DOLORES, 16 DE JUNIO DE 2023

Desabastecimiento de cinco medicamentos en ISSS incluye para tratar el cáncer

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Rafael Aguirre, secretario general del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSE), señaló que actualmente hay desabastecimiento de cinco medicamentos esenciales para la población, entre ellos para tratar el cáncer, por lo cual no es suficiente con una disculpa.

Según Aguirre, el desabastecimiento obedece en la mayoría de los casos a que empresas tuvieron retraso y eso provocó no contar con aproximadamente 20 medicamentos en el mes de febrero; sin embargo, hasta la fecha hay días donde se cuenta con antibióticos como amoxicilina, pero otros no.

“Como lo han expresado es una situación de las empre-

sas, aparte de la disculpa que ofrecen debería sancionarse con una buena multa, no estamos hablando de entrega de algodones u otros insumos, sino de medicamentos que se atrasan por algún motivo, que son esenciales como para el cáncer”, expresó.

Asimismo, dijo que una de las propuestas del SIMETRISSE es lanzar la farmacéutica del Seguro Social para medicamentos genéricos, tales como acetaminofén, ibuprofeno, amoxicilina, ya que el país cuenta con los mecanismos de abastecimiento para producir las tabletas y capsulas, así el ISSS no estaría dependiendo de una empresa.

A criterio del médico, esta es la administración más abatida por la falta de medicamentos para la población, debido a que la empresa quedó mal y la entrega al derechohabiente fue disminuida.

Además, destacó que la ac-

tual administración del ISSS ha hecho un esfuerzo en la entrega de bonos porque los médicos no se retiren, con lo cual fue mínima la deserción de los profesionales en la salud.

“Ahora los tiempos para que el doctor atienda a un paciente ha subido a 15 minutos, mientras médicos especialistas hay pocos en cada área. El rescate del sistema de salud está en saber utilizar el recurso humano llamado médico general”, agregó.

A la vez, indicó que en el Hospital Rosales las empresas no ofertaron para construirlo y fue la Dirección de Obras Municipales (DOM) quien asume la responsabilidad, espera que sea un hospital especializado, como siempre se ha caracterizado, pues el Hospital El Salvador se utiliza para hospitalizaciones y no para emergencias.

“En el ISSS hay 8 sindicatos entre estos se encuentra SIME-



El secretario general del SIMETRISSE, Rafael Aguirre, revela que actualmente el ISSS no cuenta con cinco medicamentos esenciales, por ejemplo, algunos utilizados para el cáncer. FOTO DIARIO CO LATINO/@INFORMATVX.

TRISSE, tenemos nuestras diferencias, pero nos une muchos puntos en común, el objetivo es mejorar la atención del derechohabiente, nosotros nos pro-

nunciamos apolíticos, siempre vamos aplaudir las cosas bien hechas y señalar las cosas que no son correctas”, recalzó.

“Nuevo Hospital Rosales” costará \$61.2 millones “con fondos propios”, dice Bukele

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El presidente de la República, Nayib Bukele, colocó este jueves la primera piedra del edificio externo del Hospital Rosales, el cual costará \$61.2 millones del fondo general y se construirá en 18 meses por la Dirección de Obras Municipales (DOM), según detalló el mandatario en su discurso.

Bukele recordó que la construcción del “nuevo Rosales” era una promesa de campaña. “Hoy vamos a poner la primera piedra de una gran obra, una de las más esperadas: el nuevo Hospital Rosales. Algunos dicen que nos tardamos mucho en comenzar y tienen razón. Pero nos hemos tarda-



El presidente de la República, Nayib Bukele, informa que el nuevo hospital rosales costará \$61.2 millones de fondos propios, y tendrá una duración de 18 meses. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

do 4 años en comenzar un hospital que en 121 años nadie más construyó”.

Para Bukele, el hospital Rosales se encontraba “deplorable”, pero ahora se “va a hacer total-

mente nuevo” con una inversión de \$61.2 millones, entre la construcción y el equipamiento.

“La población beneficiada: todos los salvadoreños que quieren ocuparlo”. Los fondos sal-

drían del fondo general más no de los fondos que se habían aprobado desde 2018 para su construcción. El argumento del jefe de Estado fue que “no sabía dónde estaban dichos fondos”.

“Los fondos de esta inversión son 100% fondos propios; es decir, son fondos GOES, no como dice la oposición ‘ahí les dejamos el dinero’, no sé dónde lo dejaron, en qué cuenta, que nos avisen”, destacó.

El préstamo en cuestión ascendía a \$170 millones otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La Asamblea Legislativa lo aprobó en 2018. Esos fondos tenían también como destino mejorar otros nosocomios.

El nuevo Rosales va a tener 87 consultorios, 44 salas de procedimientos, clínica de anti-

coagulación, clínica de insuficiencia cardíaca, sala de compensación inmediata, una sala de fototerapia, área de rehabilitación pulmonar, de evaluación de resistencia pulmonar, clínica de evaluación preoperatoria para cirugías, electrocardiograma, área de cuidados paliativos, áreas para rayos X, sala de laboratorio protésico para fabricar prótesis dentales entre otras.

El Hospital Rosales se inauguró en 1902. Simultáneamente también se realizó el acto de colocación de la primera piedra del Hospital de Nejapa, presidido por el ministro de Salud, Francisco Alabi, con el cual se pretende beneficiar a un millón de habitantes de la zona y alrededores.

Nuevo proyecto inmobiliario podría contaminar aguas del río Cuapa y lago de Ilopango

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

El Colectivo de Mujeres Artesanas de San Marcos y Santo Tomás, el Colectivo Jaguares de la Madre Tierra junto al CESTA, se unieron para denunciar el proyecto “Condominio Residencial Garden Tower”, a desarrollarse en el kilómetro 13.5 de la autopista que de Comalapa conduce a San Salvador, en la finca Los Ángeles, cantón El Ciprés, municipio de Santo Tomás.

“Nosotras las mujeres somos siempre las más afectadas por la falta de agua, y estamos viendo que el proyecto de construcción (viviendas) quiere ocupar el río Cuapa para deposición de aguas grises, ya están construyendo las bóvedas y apenas la Alcaldía de Santo Tomás está comenzando la consulta ciudadana”, alertó Patricia Zuleta.

Sobre la notificación de la consulta pública el gobierno local ha señalado que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), les ha hecho llegar el “Estudio de Impacto Ambiental” de dicho



El Colectivo de Mujeres Artesanas de San Marcos y Santo Tomás, el Colectivo Jaguares de la Madre Tierra junto al CESTA, denuncian posible contaminación de río Cuapa y lago de Ilopango por la construcción de un complejo urbanístico. FOTO DIARIOCOLATINO/CORTESÍA.

proyecto urbanístico “Garden Tower”, para que esté a disposición de personas naturales o jurídicas. El período de consulta pública será entre el 12 al 23 de junio del año en curso.

El ministerio ha puesto a disposición de la ciudadanía “fichas de consulta pública” sobre el Estudio de Impacto Ambiental, que está disponible en la Unidad de Medio Ambiente, que se encuen-

tra en el kilómetro 9 calle antigua a Zacatecoluca, parque El Conacaste Eco Cultura y en la recepción de la municipalidad, explica el documento. “Hasta ahora la Alcaldía está distribuyendo las fichas para que argumentemos porque no estaríamos de acuerdo con la construcción, entonces, llamamos a los ciudadanía de Santo Tomás para que lleguen a la alcaldía y llenen las fichas y denun-

cién, esto porque el río Cuapa va al lago de Ilopango”, indicó.

“Sólo imaginen la contaminación de 300 casas y que van a ir parar al lago de Ilopango, y eso será también la muerte del río, porque este río sirve de acopio a más de 30 comunidades, que se verán afectadas, y no digamos, si deciden (los constructores) echar las aguas negras porque es costumbre ahora de esas empresas unir am-

bas aguas y destruyen nuestro medio ambiente”, reiteró Zuleta.

Mientras, el presidente ejecutivo del CESTA, Ricardo Navarro, compartió la preocupación de estos colectivos de mujeres al señalar la “alta deforestación” que habrá con la construcción del proyecto habitacional.

“Nosotros nos encontramos preocupados por el poco interés de las autoridades municipales y del gobierno central por detener el deterioro de estos territorios. Y estamos soportando altas temperaturas y los científicos nos están diciendo que este año que viene (2024) las temperaturas podrían registrar récords en cuanto a la temperaturas elevadas”, señaló.

“Y aquí estamos destruyendo el territorio, creemos que no es correcto que las urbanizadoras sigan destruyendo la naturaleza, estamos en el municipio de Santo Tomás, en donde una inmobiliaria quiere destruir centenares de manzanas para proyectos urbanísticos que creemos es un atropello a los pobladores, frente a las amenazas del cambio climático”, reafirmó Navarro.

Alcaldía de San Juan Opico trabaja en mejoramiento de calles

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Las calles en mal estado siempre han sido preocupación para los habitantes de San Juan Opico, principalmente en la calle La Hacienda, en cantón Chanmico, que conecta a Ciudad Versalles.

Esta semana el alcalde de San Juan Opico, Roberto Alas, entregó la pavimentación de esta vía a los habitantes de la zona, con el objetivo de mejorar la conectividad vial.

“He venido a cumplirles la promesa de mejorar la infraestructura vial de la zona, la cual generará inversión y fomentará el crecimiento económico lo-

cal para el micro y pequeño comerciante del sector”, dijo Alas.

El mejoramiento de la calle La Hacienda, busca que las familias del lugar se transporten con seguridad y accedan más fácilmente a otros cantones.

Con el proyecto han sido beneficiadas más de 5,000 familias, la obra tiene 700 metros de largo con 6 metros de ancho, con una longitud de 450 metros distancia y una capa asfáltica de 3/4 totalmente pavimentada.

El alcalde aseguró que su principal objetivo es seguir trabajando en cada uno de los 28 cantones del municipio de San Juan Opico, que posteriormente serán 42 con Ciudad Arce y San Juan Opico, el Municipio La Libertad Centro, cambiando la

realidad de las familias de cada una de las comunidades.

Rony Ruano, presidente de

la Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCOS) en Villas Burdeos, Ciudad Versalles, dijo



El mejoramiento de la calle La Hacienda, busca que las familias del lugar caminen tranquilas, se transporten con seguridad y accedan más fácilmente a otros cantones. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

“estamos satisfechos con la gestión del Alcalde y el apoyo que hemos recibido siempre de él en Villas Burdeos”.

Las obras en La Hacienda, se seguirán desarrollando a favor de las familias de la zona, “No vamos a descansar hasta que cumplamos con los proyectos que hemos prometido”, enfatizó Alas.

Benjamín Bolaños, habitante de la zona, aseguró que desde hace años se había solicitado la reparación de la calle principal de la comunidad; sin embargo, esta solicitud no fue atendida.

“Agradecemos al Alcalde el esfuerzo que ha hecho, porque ya no vamos a comer polvo”, mencionó Bolaños.



Latinoamérica entre prioridades de España en presidencia de UE

Madrid/Prensa Latina

La Presidencia española del Consejo de la Unión Europea (UE) se centrará en cuatro ejes y tendrá entre sus prioridades la relación con América Latina.

Así lo expuso este jueves el jefe del Gobierno de España, Pedro Sánchez, en una concurrida comparecencia en el Palacio de la Moncloa, donde además respondió a preguntas de periodistas, pero eludió referirse a la situación interna con las elecciones generales del 23 de julio.

No obstante, Sánchez recalcó que todos los compromisos que adquiere Madrid a partir del próximo 1 julio, cuando asume la titularidad semestral de la UE, son transversales y se originan en expedientes adelantados a lo largo del tiempo por el bloque comunitario.

En este sentido, destacó que América Latina debería ser una prioridad, por lo que será de gran relevancia la Cumbre UE-Celac, en Bruselas los días 17 y 18 de julio.

Obviamente por sus la-

zos históricos, España tiene mucho que aportar en la cita de la UE con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), y por esta misma razón preferimos que las reuniones, después de un largo impasse desde la anterior en 2015, se haga en la sede central de nuestro grupo, puntualizó Sánchez.

Al abundar sobre el tema, señaló que el país ibérico hará sus mayores esfuerzos para poner a punto o avanzar lo máximo posible en los acuerdos con Mercosur, Chile y México, pendientes dentro de la agenda de la UE.

Respecto a los cuatro ejes del mandato español en el venidero semestre, el jefe del Ejecutivo señaló la reindustrialización de la UE y garantizar su autonomía estratégica abierta; avanzar en la transición ecológica y la adaptación Medioambiental; impulsar una mayor justicia social y económica y reforzar la unidad europea.

Dentro de las cuestiones cruciales, España espera que



sus socios completen el nuevo pacto europeo de migración y asilo antes de que concluya, en diciembre.

‘Espero que antes de que termine este semestre podamos definitivamente ya haber alcanzado y logrado cerrar este pacto de migración y asilo tan importante para el conjunto de Estados miembros’, comentó al tiempo que lamentó profundamente la tragedia de un barco en el mar Egeo, donde fallecieron más de 79 per-

sonas.

En torno al asunto medioambiental, uno de los problemas más acuciantes para la humanidad en estos momentos, Sánchez argumentó que la Presidencia española trabajará para impulsar una reforma del mercado eléctrico que acelere el despliegue de las renovables, reduzca los precios de la electricidad y mejore la estabilidad del sistema.

Frenar el cambio climático y la degradación medioam-

biental nos permitirá reducir de manera drástica nuestras dependencias en energía materias primas, abaratando así nuestra factura

eléctrica y haciendo que las empresas europeas sean, en definitiva, más competitivas, apostilló.

De otro lado, remarcó que se deben encontrar nuevas vías que alejen a Europa de situaciones de dependencia excesiva de terceros países en ámbitos tan cruciales como la energía, la salud, las tecnologías digitales y la alimentación.

Valoró que a los ojos del mundo, Europa es vista como como un espacio “seguro y amigable”, una región que cuenta con todos los ingredientes necesarios para liderar la economía del futuro, como lo son el talento, la innovación, una posición geopolítica privilegiada, estabilidad institucional, energía limpia, infraestructuras punteras y un ecosistema empresarial de primera.

Presidente de Cuba sostuvo encuentro con su par de Irán

La Habana/Prensa Latina

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, sostuvo un encuentro este jueves con su par iraní, Seyed Ebrahim Raisi, quien realiza una visita oficial a la nación caribeña.

Previamente a la reunión, ambos mandatarios recorrieron el Centro de Ingeniería

Genética y Biotecnología, en el cual Raisi pudo conocer sobre la labor de los científicos cubanos, los avances de la isla en área biotecnológica, así como las potencialidades para el desarrollo mutuo en ese sector.

Este jueves el jefe de Estado persa hizo una breve intervención en el foro de negocios cubano-iraní, que sesionó en esta capital, donde reafirmó la decisión de su país de seguir traba-

jando con Cuba con en varias áreas de interés común, como el ámbito tecnológico y científico.

Raisi arribó la víspera a la isla, tercer y último destino en su gira latinoamericana al frente de una delegación de alto rango con el fin de reforzar la cooperación política, económica y científica, en línea con la política exterior de su Gobierno.



La página de Maíz

16/06/23

N° 920

Asociación
Equipo Maíz
El Salvador, C.A.

Las reformas electorales: hecha la ley, hecha la trampa

Al cambiar las reglas electorales a escasos meses de los comicios de 2024, Bukele demuestra que las actuales normas no le aseguran el control deseado de la Asamblea Legislativa y de las alcaldías.

La propaganda ya no cubre el descontento

Muchos gobiernos municipales de Nuevas Ideas, bajo el mando del clan Bukele, están mal vistos por la población, pues no han resuelto los principales problemas de la gente y han agravado otros, como los malos servicios que les dan a la población.

El mal desempeño de esos gobiernos municipales se debe, en

parte, a que el propio presidente Bukele les recortó drásticamente los recursos que recibían del Fondo de Desarrollo Económico y Social (FODES), pero también a que hay indicios de corrupción en varias alcaldías de Nuevas Ideas.

La gente también se dio cuenta de que la Asamblea Legislativa

controlada por la familia gobernante no ha tomado medidas que beneficien al pueblo.

Lo único que hacen las diputadas y los diputados oficialistas es levantar la mano cuando se les ordena. No debaten, no escuchan, no les importa las apremiantes necesidades del pueblo.



La trampa

Ante el peligro de no hacer crecer su caudal político en las elecciones de 2024, el clan gobernante aprobó cuatro cambios a su medida:

1. Reducir la cantidad de alcaldías, de 262 a 44, eliminando 218 de ellas.
2. Convertir las alcaldías eliminadas en distritos de los 44 municipios.
3. Reducir la cantidad de diputaciones, de 84 a 60.
4. Cambiar la forma de cálculo para obtener una diputación.

La reducción de alcaldías no se hizo para "modernizar" el Estado ni para hacer más eficiente el funcionamiento de los gobiernos municipales, sino para favorecer al partido Nuevas Ideas, que tendrá así más posibilidades de ganar la mayoría.

Veamos un ejemplo. En los municipios de Nuevas Ideas donde hay más población descontenta con las actuales alcaldías, había posibilidades de que ese partido perdiera. Entonces, fueron unidos con otros donde Nuevas Ideas tiene más fuerza, facilitándole ganar en el nuevo municipio.

En el caso de las diputaciones, al modificar el cálculo de la elección se favorece al partido que tenga una mayor votación, al que tiene más dinero y que cuenta con la maquinaria de propaganda del Gobierno. Se pierde en participación y representatividad.

El régimen de los Bukele hace trampa para aumentar su poder en las alcaldías y en la Asamblea Legislativa.

Pero eso no refleja fuerza sino inseguridad y debilidad.

Las organizaciones sociales y populares se fortalecen y se preparan para las luchas que vendrán. Los que gobiernan tienen mucho poder y dinero, pero eso no significa que seguirán aplastando al pueblo.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

DESPLAZADOS FORZOSOS

“Los organismos internacionales tienen que estar en primera línea de acción, construyendo puentes y no muros, ampliando los canales para un desplazamiento seguro y regular; pero nosotros, igualmente, tenemos que obrar con la máxima consideración, por la dignidad de la especie pensante, hacia cualquier expatriado”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



Los flujos migratorios son la locución de un fenómeno que nos desborda; y que, en demasiadas ocasiones, nos deja con el corazón oprimido. De entrada, cualquier ciudadano, debería ser libres de partir o de quedarse. Sin embargo, cada día son más las personas forzadas a abandonar sus domicilios. Esto siempre fue así, pero lejos de hacer nuestra existencia más armónica, aún no la hemos aprendido a cultivar ni hemos evolucionado hacia esa atmósfera de tranquilidad, que es lo que realmente nos renace y nos renueva mar adentro. Para desgracia nuestra, continúan las absurdas persecuciones con persistentes violaciones y violencias, las guerras que todo lo destruyen, y ahora también los fenómenos atmosféricos con sus miserables huellas. Los migrantes suelen huir debido al miedo, muchas veces con una elevada carga de desesperación y pobreza. Ante esta bochornosa realidad, debiéramos interrogarnos sobre qué hacer o dejar de hacer, pues los números son bastante dra-

máticos, se habla de más de un centenar de millones de personas forzosamente desplazadas.

Ciertamente, las cosas no están mejorando, y aunque la guerra de Ucrania fue la principal causa de desplazamiento en 2022, pienso que debemos esforzarnos por detener la carrera de armamentos, el colonialismo económico, la sustracción y el derroche de los recursos ajenos, así como el quebranto a nuestra casa común. Lo importante es mantenerse unidos y reunidos siempre, mostrando una extraordinaria hospitalidad con amplitud de miras y poniéndonos al servicio de todos, especialmente de los más vulnerables. Hoy más que nunca, urge hacer familia y rehacerse, como tal humanamente, para destronar de los caminos videntes a los traficantes sin escrúpulos. Lo sustancial radica en no desfallecer y en que los recursos mundiales no los disfruten tan sólo unos pocos privilegiados. Por eso, los organismos internacionales tienen que estar en primera línea de acción, construyendo puentes y no muros, ampliando los canales para un desplazamiento seguro y regular; pero nosotros, igualmente, tenemos que obrar con la máxima consideración, por la dignidad de la especie pensante, hacia cualquier expatriado.

Ojalá tengamos el valor de denunciar todos los horrores de nuestro mundo, la valentía de luchar contra toda injusticia que nos deshumaniza por completo, generando un clima verdaderamente cruel; cuando lo que hay que laborar es otro culto más donante, de encuentro y de cuidado. Se requieren como jamás, por consiguiente, voces de concordia en un mundo hervido en mil contiendas. Indudablemente, desde gobiernos a instituciones, hay que hacer mucho más para poner fin a los conflictos y eliminar los obstáculos para

que los refugiados tengan la opción viable de regresar a sus moradas de forma voluntaria, protegida y digna. Sea como fuere, la agencia de la ONU nos ha recordado recientemente, que es necesario el trabajo conjunto de toda la sociedad, para seguir apoyando a los movilizados, con renovadas esperanzas y nuevas oportunidades. Desde luego, lo vital es reconstruir existencias, avivar la cultura del abrazo, enmendar pasos para conjugar habilidades, aglutinar talentos y agrupar talentos, que es lo que nos ayudará a divisar un horizonte fraterno.

En efecto, las migraciones en sus diferentes formas, han favorecido el encuentro entre las gentes y el nacimiento de nuevas civilizaciones. Lo trascendental radica en que el movimiento no se produzca de manera impuesta y que sea acogido, no dominado, librado de la explotación, el abuso y la violencia, protegido en suma y amparado por una normativa que promueva el desarrollo humano integral, reintegrando un proceso recíproco que se funda connaturalmente sobre el mutuo reconocimiento de la riqueza pedagógica del análogo. Al fin y al cabo, todos somos precisos y necesarios. Hacer justicia, sin duda, nos va a ayudar a reconciliarnos con la historia a través del presente mundo globalizado, que tiene que llegar a hermanarse, comenzando por restringir el comercio ilícito de armas. Detrás del caos y el infortunio lo que no puede subsistir es un próspero comercio armamentístico. Qué pena que los mercados ilegales, a menudo ocultos en plena vista, tanto en ciudades como en pueblos situados a lo largo de corredores estratégicos, no se vean obstaculizados por la presencia de las autoridades; y, pese a todo, aún seamos incapaces de reasentar refugiados para que vean el final de su calvario.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

EDICTO

GERARDO RAMIREZ CHICAS, Notario, del domicilio de Mejicanos, departamento de San Salvador, con oficina situada en: Residencial España, Pasaje Mallorca, casa número Uno "B", ciudad de Mejicanos, departamento de San Salvador, **HACE SABER**: Que por Resolución del suscrito Notario, proveída a las nueve horas del día dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la Herencia Intestada que a su defunción dejara la señora, **JUANA ELENA MUÑOZ HERNANDEZ**, quien fue de cincuenta y tres años de edad, soltera, de oficios domésticos, originaria del Municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, Salvadoreña por Nacimiento, hija del señor **FIDEL MUÑOZ RENDERO** y de la señora **MARTINA HERNANDEZ ORTIZ**, quien falleció a las veintidós horas con cincuenta y cinco minutos del día trece de julio del año dos mil diecinueve, en El Hospital Nacional Psiquiátrico, Doctor José Molina Martínez, de la ciudad de Soyapango, departamento de San Salvador, a consecuencia de Distrofia Muscular, atendida por la Doctora Priscila de la Paz Madrid Moreno, lugar de su último domicilio, sin haber formalizado testamento alguno, a las señoras **KAREN VANESSA GARCIA MUÑOZ** y **ALEXANDRA ABIGAIL GARCIA MUÑOZ** quienes son hijas respectivamente de la causante, habiéndoseles conferido la Administración y Representación interina de la sucesión con las facultades y restricciones de curador de la Herencia Yacente. Por este medio se cita a todos lo que se crean con derechos en la sucesión, se presenten a la referida oficina notarial en el término de quince días contados desde la última publicación del presente edicto. Librado en mi Bufete Notarial, San Salvador, a los doce días del mes de junio de dos mil veintitrés.

LIC. GERARDO RAMIREZ CHICAS
NOTARIO
3a. Publicación
(14-15-16 Junio/2023)

EDICTO

Licenciada CELINA ESCOLAN SUAY, Notario, del domicilio de San Salvador, con oficina en Edificio de Clínicas, segundo nivel, clínica número cinco, entre ochenta y uno y ochenta y tres Avenida Sur, Calle Juan José Cañas, Colonia Escalón de esta ciudad y Departamento, para los efectos legales, **HACE SABER**: Que por resolución pronunciada por la suscrita notario, en San Salvador a las quince horas del día de treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés, se ha tenido por aceptada expresamente con beneficio de inventario por parte de los señores **IRMA ALICIA ROSALES DE VIDES** con Documento Único de Identidad e Identificación Tributaria número cero uno siete seis cuatro cinco cuatro cinco-cinco, **MANUEL ERNESTO VIDES ROSALES**, con Documento Único de

Identidad e Identificación Tributaria, número cero uno uno cero cero cuatro uno ocho-cero, en su carácter personal y como Apoderado General Judicial y Administrativo con Cláusulas Especiales del señor **EDGARD ROBERTO VIDES ROSALES**, con Documento Único de Identidad e Identificación Tributaria Número cero cero siete tres cuatro ocho cinco uno-cuatro; y la señora **IRMA ELIZABETH VIDES DE CAMPOS**, con Documento Único de Identidad e Identificación Tributaria número cero dos dos seis dos cuatro cero cero-ocho, la primera en su calidad de cónyuge sobreviviente y los demás como hijos del causante, la herencia intestada que ha su defunción dejó el señor **MANUEL DE JESUS LOPEZ VIDES**, quien fuera Ingeniero Civil, casado y del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, quien falleció día ocho de enero del año dos mil diecisiete, en Urbanización Venezuela, Pasaje Maracaibo, Número Cuatro-B, de la ciudad y Departamento de San Salvador, a la edad de ochenta años; ii) Se confiere a los aceptantes la **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN INTERINAS** de la sucesión aludida, con facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente; iii) Se cita a quienes se crean con derecho a dicha herencia intestada para que se presenten a la oficina de la suscrita Notario, para deducir sus derechos dentro de los quince días siguientes al de la última publicación del edicto respectivo.

Librado en San Salvador, a los treinta y uno días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.
CELINA ESCOLAN SUAY
NOTARIO
2a. Publicación
(15-16-19 Junio/2023)

No. de Expediente :

2023214984

No. de Presentación:

20230358419

CLASE: 05.

EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado **MARIO AUGUSTO ANDINO AVENDAÑO**, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de FARMACEUTICOS EQUIVALENTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: FARMACEUTICOS EQUIVALENTES, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras: FARMAGENÉRICOS Y diseño. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, ya que los elementos denominativos: FARMAGENÉRICOS; individualmente considerados, no se concede exclusividad; por ser términos de uso común o necesarios dentro del comercio. Lo anterior según lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O

ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS. Clase: 05.

La solicitud fue presentada el día diecinueve de mayo del dos mil veintitrés. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, treinta de mayo del dos mil veintitrés.



David Antonio Cuadra Gómez
Registrador
2a. Publicación
(14-16-19 Junio/2023)

CONVOCATORIA

El presidente de La Junta Directiva de la Sociedad GEMA INDUSTRIAL S.A. DE C.V., que se abrevia GEMA, S.A. DE C.V., Por este medio CONVOCA a los señores accionistas para cancelar JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, celebrarse el día jueves seis de julio del año dos mil veintitrés a partir de las quince horas en 13 Calle Poniente, Edificio San Karlos, número 143, Local 3, Centro de Gobierno, San Salvador, para conocer y resolver la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum.
2. Memoria de Labores de La Junta Directiva, Balance General, Estados de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el informe del Auditor Externo del Ejercicio económico 2022, a fin de probar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas que juzguen oportunas.
3. Nombramiento y Remoción de los Administradores y de los Auditores Externos, Auditor Fiscal y sus respectivos emolumentos.
4. Aplicación de los Resultados Económicos Del Ejercicio del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2022.

Para que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, se considere legalmente reunida en la primera fecha de la convocatoria, deberán estar presentes o representados por lo menos la mitad más uno de las accionistas que forman el Capital Social y las resoluciones será, validas con la mayoría de los votos presentes o representados.

Caso que no hubiere quórum en la hora y fecha expresada se CITA por segunda vez a las catorce horas del día viernes siete de julio de dos mil veintitrés, pudiendo celebrarse con cualquiera que sea el número de accionistas presentes o representados, y las resoluciones, se tomarán por la mayoría de los presentes. San Salvador, a los cinco días del mes de junio de dos mil veintitrés.

LEONARDO JESUS ROQUE TOBAR
Representante Legal
GEMA INDUSTRIAL S.A.
DE C.V.
2a. Publicación
(14-16-20 junio/2023)

No. de Expediente:

2023215277

No. de Presentación:

20230358992

EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha presentado **MARIA RENEE TRIGUEROS DE ROMANO**, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIA, solicitando el registro del NOMBRE COMERCIAL, consistente en: la palabra Chupitas y diseño, que servirá para: IDENTIFICAR UN ESTABLECIMIENTO DEDICADO A ELABORACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PALETAS. La solicitud fue presentada el día treinta y uno de mayo del dos mil veintitrés. Registro de la Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos, San Salvador, dos de junio del dos mil veintitrés.



Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez
Registrador Auxiliar
1a. Publicación
(16-20-22 Junio/2023)

No. de Expediente :

2023214393

No. de Presentación:

20230357373

CLASE: 07.

EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado **BRANSY OSWALDO MELENDEZ ALVARADO**, en su calidad de APODERADO GENERAL JUDICIAL de JORNADA FUERTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: J.F., S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras: JF JORNADA FUERTE y diseño. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, ya que los elementos denominativos: JORNADA, FUERTE; individualmente considerados, no se concede exclusividad; por ser términos de uso común o necesarios dentro del comercio. Lo anterior según lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: MAQUINAS DE USO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL, PICADORAS DE FORRAJE, MOLINOS DE LABRANZA, DESGRANADORAS, COSECHADORAS, MOLINOS PARA NIXTAMAL, HERRAMIENTAS, MOTORES DE ACOPLAMIENTO, INCUBADORAS DE HUEVO Y MOTORES IMPULSADORES. PARAMÁQUINAS AGRÍCOLAS. Clase: 07.

La solicitud fue presentada el día veintiséis de abril del dos mil veintitrés. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, dos de mayo del dos mil veintitrés.

Mauricio Enrique Sánchez Vásquez
Registrador Auxiliar
1a. Publicación
(16-19-21 Junio/2023)



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez
Registrador Auxiliar
1a. Publicación
(16-19-21 Junio/2023)



Diario Co Latino

24/7
Erza de Duke

Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com

7737-8292

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

Llámanos al:
+503 2222 1009 / 2271 0671
Escribenos a:
ventas@diariocolatino.com



@DiarioCoLatino



Diario Co Latino



@diariocolatino



Estamos ubicados en
Condominio Cuscatlán, 4a
Calle Poniente #313, San
Salvador

CLASIFICADOS
132 años informándote

El Salvador vive ambiente de fiesta deportiva centroamericana

San Salvador/Prensa Latina



Cuando apenas faltan ocho días para que arda el fuego centroamericano en el estadio Nacional Jorge González, El Salvador ultima hoy los detalles para recibir a los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Apremiados por el tiempo de tener que alistar en año y medio lo que normalmente se hace entre cuatro y seis, las autoridades y el pueblo de El Salvador derrochan fe y entusiasmo para hacer lo que en palabras del presidente del Instituto de Deporte (Indes), Yamil Bukele, "serán los mejores juegos de la historia" de estas citas.

Mientras ya el fuego que arderá esos días transita por el este del país en su recorrido de cerca de mil kilómetros por pueblos y campos salvadoreños, aquí en la capital un enjambre de trabajadores no descansan para tenerlo todo listo para cuando se

dé el disparo de arrancada oficial en la noche del 23 de junio. La víspera, un día antes de que algunas delegaciones, sobre todo directivos y algunos atletas, se trasladan a la villa en la Universidad de El Salvador (UES), el Comité Organizador de la cita Cossan 2023, invitó a la prensa nacional y extranjera, a directivos de Centro Caribe Sports y a delegados a

la inauguración del comedor centroamericano.

Un despliegue de creatividad culinaria y buenas prácticas permitirá a los asistentes al certamen, atletas, árbitros, directivos y personal que laborará en los juegos disfrutar de cerca de 13 mil platos de comida diarios, según dijo Bukele en sus palabras iniciales.

Medios locales reseñan la actividad y señalan que durante la cita se ofrecerá "un variado y suculento menú a los ojos del espectador, los atletas participantes y delegaciones también disfrutará a cuerpo de rey en el comedor que les espera en Villa Centroamericana y del Caribe al interior de la UES", indicó el Diario El Salvador.

La empresa colombiana La-Vianda será la encargada de alimentar a los atletas que participarán en la justa.

El mega comedor, según Dinora Acevedo, directora general de los Juegos de San Salvador 2023, tienen capacidad para más dos mil personas simultáneamente y el horario de servicio será extendido.

En total se espera para estos juegos 8 mil personas entre atletas y oficiales, y que durante los días principales (3 o 4 días) haya unas cuatro mil 300 personas viviendo en la Villa, dijo.

Mientras tanto en los alrededores de la Villa y al paso por "El Mágico", el movimiento de trabajadores y maquinarias dan muestras de un trabajo las 24 horas del día para tener todo listo para la inauguración el 23 próximo cuando entrará triunfal a la instalación el fuego centroamericano que reivindicará la proeza de los salvadoreños con "su juego".

Santo Domingo/Prensa Latina

Peligra actuación de Dominicana en atletismo en Centroamericanos

A días del comienzo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, la posibilidad de que la velocista Fiordaliza Cofil renuncie a su participación pone hoy en peligro la actuación de República Dominicana en el atletismo.

Cofil, medallista de oro en el relevo mixto 4x400 en el pasado Campeonato Mundial de Atletismo (Oregón, Estados Unidos), aseveró este miércoles que no asistirá al evento regional en El Salvador si su entrenador José Ludwin-Rubio no es incluido. "No voy para los Centroamericanos", apuntó la laureada atleta de 23 años, oriunda del municipio Guaymate, provincia La Romana, quien ese día hizo historia junto a Marileidy Paulino, Lidio Feliz y Alexander Ogando.

Así reaccionó la reconocida atleta minutos después de que su

instructor consideró un abuso kilométrico la decisión de la Federación Dominicana de Asociaciones de Atletismo (FDAA) de separarlo del cuerpo de entrenadores que dirigirá el equipo en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse del 23 de junio al 8 de julio próximos.

La también ganadora de la presea de plata de los Juegos de Barranquilla en 2018 consideró que "ya es demasiado", y precisó que solo asistiría a San Salvador si la Federación reconsidera e incluye a Rubio. El grupo oficial seleccionado por la FDAA lo componen Yaseen Pérez, Félix Arquímedes Sosa, Natalia Korotaeva, Mariano Cedefio, Reinaldo Guerrero y Ramón Valdez, este último al frente del equipo.

Datos recopilados por Diario Libre mostraron que mientras Ru-



bio tiene bajo su dirección a nueve atletas, otros monitores deportivos tienen cuatro, tres e incluso uno.

Para este y los próximos años, Cofil y su entrenador se propusieron ocupar los primeros lugares en todas las pistas en las que corriera la joven atleta, entre esas en los Jue-

gos Olímpicos de París 2024.

Concentrada en mejorar sus propias marcas, según dijo recientemente a la prensa en su país, Cofil es una de las grandes promesas en la venidera lid Centrocaribeña, junto a Marileidy Paulino.

Pero hay más: en las últimas ho-

ras los otros ocho atletas bajo la responsabilidad de Rubio dijeron que no participarán en la justa si este no asiste.

No es la primera vez que esto ocurre, según Rubio. A Guadalajara 2011 fue con su presupuesto, igual que al Mundial de Cali y al Mundial juvenil de 2021 en Kenia, entre otros eventos.

El entrenador, quien se encuentra en Estados Unidos en una base de preparación con seis de los nueve jóvenes atletas que dirige, dijo que no está "reclamando nada que no lo amerite".

Hasta el momento la FDAA no se pronunció sobre este tema que, sin duda, cambia cualquier pronóstico de actuación de los velocistas del patio, sobre todo después de la reacción de los atletas.